



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP1962_3: Controlar el funcionamiento y supervisar el mantenimiento de las instalaciones y equipos frigoríficos y de climatización del buque”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP1962_3: Controlar el funcionamiento y supervisar el mantenimiento de las instalaciones y equipos frigoríficos y de climatización del buque".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Supervisar la puesta en marcha y el funcionamiento de las instalaciones de frío y climatización del buque, efectuando los ajustes para garantizar la funcionalidad y el rendimiento energético en condiciones de calidad y seguridad, y de acuerdo a la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Inspeccionar las instalaciones comprobando que se ajustan a lo establecido en la documentación técnica y a los equipos de medida para garantizar su uso.	☐	☐	☐	☐
1.2: Comprobar la puesta en marcha de la instalación frigorífica y/o de climatización siguiendo la secuencia y el procedimiento establecido, verificando el funcionamiento de las máquinas, equipos y elementos de seguridad.	☐	☐	☐	☐
1.3: Ajustar los parámetros de regulación y control de los sistemas de acuerdo con lo especificado en la documentación técnica y con los requerimientos del proceso, para obtener los valores establecidos de funcionamiento.	☐	☐	☐	☐
1.4: Verificar las paradas de la instalación por presostato de alta, baja y diferencial de aceite, interruptor de flujo de aceite, alta temperatura de descarga del compresor, entre otros, ajustando los equipos para conseguir el funcionamiento de la planta.	☐	☐	☐	☐
1.5: Verificar la capacidad frigorífica de los orificios de las válvulas de expansión termostática, de acuerdo con la capacidad de la planta y el grado de recalentamiento.	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐

1: Supervisar la puesta en marcha y el funcionamiento de las instalaciones de frío y climatización del buque, efectuando los ajustes para garantizar la funcionalidad y el rendimiento energético en condiciones de calidad y seguridad, y de acuerdo a la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.6: Comprobar las condiciones de temperatura y humedad de los locales que deben ser climatizados, ajustando los niveles de adecuación a los valores deseados para la actividad a ejecutar.				

2: Verificar las operaciones de mantenimiento de las instalaciones de frío y climatización del buque, para conseguir el rápido y seguro restablecimiento de la operatividad de las mismas, en condiciones de calidad y seguridad, y de acuerdo a la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental (incluida la relativa a los gases fluorados de efecto invernadero).	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Establecer el plan de mantenimiento preventivo a partir de los manuales de instrucciones de los fabricantes, teniendo en cuenta las condiciones de funcionamiento.	☐	☐	☐	☐
2.2: Determinar el estado y la eficiencia energética de los equipos analizando los parámetros de funcionamiento de los mismos, y realizando verificaciones y comprobaciones como: - Temperatura del fluido frigorígeno (producción de frío) en las etapas del ciclo en concordancia en relación con la regulación de los termostatos y de las válvulas automáticas. - Ajuste de los parámetros de los elementos de regulación y control (presostatos, termostatos, entre otros).	☐	☐	☐	☐
2.3: Verificar el estado de los soportes, anclajes, elementos antivibratorios y las alineaciones de los elementos de transmisión (poleas, correas, entre otros), en función de la valoración del equilibrado de las áreas de actividad, ordenando su reparación, en caso necesario.	☐	☐	☐	☐
2.4: Controlar el contenido de refrigerante en el circuito, restableciendo, en su caso, su nivel, utilizando los medios e instrumentos indicados (puente de manómetros, conducciones flexibles, entre otros).	☐	☐	☐	☐
2.5: Verificar la compatibilidad del aceite de lubricación utilizado con el fluido refrigerante y con las temperaturas de vaporización y descarga del sistema, utilizando la documentación técnica.	☐	☐	☐	☐
2.6: Determinar el purgado de los circuitos de los sistemas frigoríficos y de climatización, en función de la presencia de aire infiltrado.	☐	☐	☐	☐

2: Verificar las operaciones de mantenimiento de las instalaciones de frío y climatización del buque, para conseguir el rápido y seguro restablecimiento de la operatividad de las mismas, en condiciones de calidad y seguridad, y de acuerdo a la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental (incluida la relativa a los gases fluorados de efecto invernadero).	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.7: Comprobar el desescarche de los evaporadores empleando los procedimientos pertinentes (cambio en la temperatura, entre otros), utilizando el método establecido para cada caso (tales como gas, agua caliente) para evitar la rotura de la cadena del frío y la dimensión de su duración.	☐	☐	☐	☐
2.8: Comprobar las operaciones de mantenimiento de limpieza de condensadores, evaporadores, intercambiadores de calor y filtros, y deshidratación y vacío del circuito frigorífico, y el posterior relleno de fluido refrigerante que se ejecutan según criterios temporales y técnicos recogidos en los procedimientos.	☐	☐	☐	☐

3: Diagnosticar el fallo y/o avería de los equipos y elementos de las instalaciones frigoríficas y de climatización del buque, una vez localizados, utilizando planos e información técnica y aplicando procedimientos establecidos para facilitar el acceso y su reparación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Analizar la información de autodiagnóstico de los equipos y elementos que configuran las instalaciones de frío y climatización, y la aportada por el diario de máquinas, utilizándola como apoyo documental.	☐	☐	☐	☐
3.2: Diagnosticar el estado, fallo o avería utilizando la documentación técnica y los equipos de medida, permitiendo la identificación de la avería y la causa que la provoca.	☐	☐	☐	☐
3.3: Valorar el alcance de las disfunciones observadas en las instalaciones frigoríficas y de climatización del buque, para identificar el nivel de intervención, siguiendo un proceso razonado de causa-efecto, analizando el origen de las mismas y sus relaciones.	☐	☐	☐	☐
3.4: Cumplimentar los datos registrados en el ordenador y/o diario de máquinas para que permanezca actualizado el registro de mantenimiento, identificando la trazabilidad del proceso.	☐	☐	☐	☐

3: Diagnosticar el fallo y/o avería de los equipos y elementos de las instalaciones frigoríficas y de climatización del buque, una vez localizados, utilizando planos e información técnica y aplicando procedimientos establecidos para facilitar el acceso y su reparación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.5: Comprobar las operaciones de diagnóstico de los equipos y elementos de las instalaciones frigoríficas y de climatización del buque sin provocar averías o daños y, realizándolas en el tiempo previsto para obtener una evaluación acotada al fallo y/o avería.	☐	☐	☐	☐

4: Controlar el proceso de reparación de averías en función de restitución de la funcionalidad de los equipos y elementos de las instalaciones frigoríficas y de climatización del buque para garantizar su efectividad, y su desarrollo siguiendo la normativa de calidad, seguridad y medioambientales establecidos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Establecer la secuencia de desmontaje y montaje de los equipos y elementos de las instalaciones frigoríficas y de climatización del buque seleccionando las herramientas utillaje, medios auxiliares y las piezas de repuesto para facilitar un ajuste entre el proceso y los medios.	☐	☐	☐	☐
4.2: Comprobar la sustitución del elemento deteriorado siguiendo la secuencia de desmontaje y montaje establecido, utilizando la documentación técnica y herramientas específicas, y asegurando la calidad final de la operación.	☐	☐	☐	☐
4.3: Verificar el estado de los ajustes de los elementos sustituidos en los equipos y elementos de las instalaciones frigoríficas y de climatización del buque, utilizando las herramientas y útiles específicos, y aplicándolos con precisión.	☐	☐	☐	☐
4.4: Efectuar las pruebas funcionales y de fiabilidad de los equipos y elementos de las instalaciones frigoríficas y de climatización del buque de forma sistemática, siguiendo el procedimiento específico para garantizar la recuperación de su funcionalidad.	☐	☐	☐	☐
4.5: Comprobar las operaciones de reparación de los equipos y elementos de las instalaciones frigoríficas y de climatización del buque sin provocar otras averías o daños, para agilizar su utilización.	☐	☐	☐	☐

5: Verificar el abastecimiento, almacenamiento y estiba de los fluidos refrigerantes de reserva, para asegurar el funcionamiento de la planta frigorífica y sistemas de climatización del buque, adoptando las normativa de seguridad y medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Ajustar la cantidad de fluido refrigerante suministrado, a la capacidad frigorífica de la planta y a las características del viaje.	☐	☐	☐	☐
5.2: Estibar los recipientes de los refrigerantes se comprueba que, con la correspondiente identificación, y que están en estado de conservación y uso.	☐	☐	☐	☐
5.3: Almacenar la línea de carga se comprueba que es operativa desde donde se localizan los recipientes como punto de abastecimiento hasta la instalación donde para garantizar sus características.	☐	☐	☐	☐
5.4: Comprobar el funcionamiento de las válvulas de reposición, así como las de seguridad, validando que se encuentran limpias y en posición (apertura/cierre).	☐	☐	☐	☐